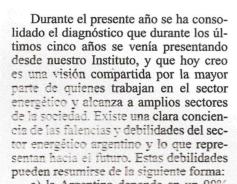
## La energía, eslabón débil en la cadena del crecimiento

El desafío que se presenta es gigantesco. Será necesario cumplir con el mandato la Ley Corta, discutir una nueva Ley de Hidrocarburos, actualizar los marcos regulatorios, normalizar los entes reguladores y terminar con la renegociación de contratos



a) la Argentina depende en un 90% del petróleo y del gas natural, y estos recursos son cada vez más escasos en nuestro territorio, y por lo tanto su abastecimiento es más frágil y más caro, si bien no es dramática en si misma la pérdida del autoabastecimiento, si lo es la escasa capacidad de gestión pública sobre el sector para hacer frente a este cambio de paradigma; b) la infraestructura de abastecimiento de los distintos productos energéticos ha alcanzado el límite de su capacidad instalada, y las inversiones necesarias para su expansión no se realizan al ritmo suficiente para garantizar el abastecimiento en tiempo y forma; c) la estructura de financiamiento del sector se encuentra desequilibrada, lo que obliga al Tesoro Nacional a subsidiar la energía eléctrica, el gas natural y los combustibles líquidos, con cifras crecientes en el tiempo que producen un esfuerzo que no es soportable para la economía nacional y ello condiciona otras decisiones que exceden al sector energético, pero lo presentan como un obstáculo al crecimiento y a la distribución justa de la riqueza; d) la escasez de recursos humanos, para gestionar y planificar en forma in-



Por Gerardo Rabinovich (\*)

que del interés público, es otro limitante que requiere ser superado priorizando la formación de especialidades afines en el ámbito universitario.

Está claro que para enfrentar estas debilidades se requerirán amplios consensos entre los actores del sector, los consumidores y un papel director central del Estado Nacional en las propuestas y en los arbitrajes de intereses. Esto es lo que podemos llamar el desarrollo de Políticas de Estado de largo plazo.

En este sentido, ha sido muy importante que en el año 2009 un grupo de ex secretarios de Energía de distinta militancia política hayan podido consensuar un documento que propone medidas hacia el futuro para revertir la declinación del sector. También es importante el trabajo que realiza un pequeño grupo que desde la Secretaría de Energía intenta, aún en forma aislada dentro de la estructura del Gobierno Nacional, elaborar y presentar a la sociedad un nuevo plan energético de largo plazo, que podría estar en discusión a mediados del próximo año. Estos elementos, sumados a los aportes corporativos de la industria, del campo y de la academia, permitirán el indispensable intercambio de ideas sobre el camino a seguir. La nueva integración de las Comisiones de Energía en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la Nación, constituye una oportunidad para sacar del letargo en que el Poder Ejecutivo había sumido la discusión política, y canalizar adecuadamente aquellas ideas y propuestas para superar los enormes problemas que se presentan por delante. Será necesario en ese ámbito, entre otras cosas, cumplir ta de Hidrocarburos y elaborar y discutir una nueva Ley de Hidrocarburos, actualizar los marcos regulatorios del gas natural y la electricidad, normalizar el funcionamiento de los entes reguladores y terminar con la renegociación de los contratos de las empresas de transporte y distribución de electricidad y gas natural, realizando la Revisión Tarifaria Integral de los mismos. Crear un régimen de Tarifa Social focalizado.

Las preguntas que habrá que contestar desde la óptica del interés público están relacionadas con:

- a) la profundidad y velocidad con que se enfrentará la necesaria diversificación de la matriz energética, y en particular de la matriz eléctrica;
- b) las inversiones en infraestructura que garanticen el abastecimiento eléctrico y de gas natural en los próximos años; quienes serán nuestros proveedores, en una cartera diversificada, y como se negociarán las políticas de importación que sean necesarias;
- c) la evolución de precios y tarifas que posibiliten volver a un punto de equilibrio económico y financiero para hacer posibles las inversiones necesarias;
- d) las políticas de formación de recursos humanos y de fortalecimiento de las instituciones del sector, que brinden seguridad jurídica a los usuarios y a los inversores.

El desafío que se presenta por delante es gigantesco, en un mundo amenazante donde los precios del petróleo y otras fuentes de energía seguirán creciendo, reflejando la escasez de los hidrocarburos y los compromisos de lucha contra el cambio climático que amenaza a nuestras futuras generaciones. Frente a este desafío la Argentina no se encuentra bien parada, ya que carece de una idea política consensuada de largo plazo, de instituciones fuertes y respetadas, y de un Plan Energético Nacional como herramienta técnica, para tomar conciencia y transmitir a la sociedad el esfuerzo que demandará gestionar un sector, que hoy se presenta como el eslabón débil de la cadena del crecimiento justo, equitativo y sustentable. El año 2010, se presenta como un desafío y una oportunidad para comenzar a construir ese camino.

(\*) Director del Departamento Técnico del Instituto